



Jorge
17/11/15
Silvia

Secretaría
de la Contraloría General

Secretaría

Oficio No. S-2293/2015

Hermosillo, Sonora, a 26 de noviembre de 2015.

10/12
11/11/15

Asunto: Inicio de Auditoría y Programa de Solventación C.P. 2014

LIC. FRANCISCO DE PAULA GARCIA CORRAL

Director General del Instituto de Innovación y Evaluación Educativa del Estado de Sonora.

Presente.-

De conformidad con los artículos 26, inciso "C" fracciones I, II, III, VI y VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 4, 5, 6, inciso A fracciones V y XXIV del Reglamento Interior de esta Secretaría; 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 143 del Reglamento de la Ley anterior, y en relación al oficio **No. ISAF/AE-3286-2015 de 9 de noviembre de 2015**, enviado a ese Ente Público por el C.P.C. Eugenio Pablos Antillón, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del H. Congreso del Estado, referente a las observaciones derivadas de las revisiones que ese órgano técnico realizó a la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal del 2014; y notificadas a esta Dependencia con oficio **No. ISAF/AE-3320-2015 del 09 de noviembre de 2015**, y en relación al oficio **S-2292/2015** del 26 de noviembre de 2015, donde se les notifica la Auditoría de Seguimiento, me permito solicitarle lo siguiente:

- 1.- Convocar a una reunión de trabajo con las personas responsables de llevar a cabo la solventación de las observaciones, con el propósito de considerar **las medidas y acciones** necesarias para solventar las observaciones detectadas al **Instituto de Innovación y Evaluación Educativa del Estado de Sonora (IIEEES)**, en coordinación con los C.C. L.A.E. Rolando Robles Muñoz, C.P. Yvette Soto Mendoza, Supervisores de Área y la C.P. María Luisa López Córdova, Jefe de Departamento, adscritos a la Dirección General de Auditoría Gubernamental de esta Secretaría. Debiendo acordar conjuntamente con personal de esta Dirección General de Auditoría Gubernamental el lugar, día y hora de reunión.
- 2.- El propósito de la reunión es dar inicio a las gestiones de seguimiento de solventación de observaciones notificadas y detectadas por el ISAF en la Cuenta Pública del 2014, dejando constancia en **"Acta de Inicio"** debidamente firmada por los participantes.
- 3.- Posterior a la celebración de la reunión, los funcionarios facultados turnarán a esta Secretaría el **"Formato del Programa de Solventación"** que contenga las acciones a realizar, el nombre y firma del servidor público, puesto y unidad administrativa responsable del trámite y solventación de cada una de las observaciones; así como el nombre del servidor o ex servidor público directamente responsable de la observación **dentro de los 3 días hábiles siguientes a la celebración de la reunión citada en el punto anterior.**

Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel. Blvd. Paseo del Río y Galeana C.P. 83280.

Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de la Contraloría General

Secretaría

Oficio No. S-2293/2015

Hermosillo, Sonora, a 26 de noviembre de 2015.

Por lo que ruego a usted, dar cumplimiento a lo antes requerido en tiempo y en forma, ya que su incumplimiento será motivo del inicio de un **Procedimiento de Responsabilidad Administrativa**.

Esperando que estas actividades mejoren la Administración Pública Estatal, me es grato reiterarle mi consideración y respeto.

Respetuosamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

Anexo: "Formato de Acta de Inicio y Formato del Programa de Solventación".

C.c.p C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de Auditoría Gubernamental de SCG.
Expediente

MAMA/MACE/OMLD/MLLC

Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel. Blvd. Paseo del Río y Galeana C.P. 83280.

Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx